

## FORO VIRTUAL

En referencia al foro publicado el pasado mes de Abril de 2015

### ¿Qué propone para generar más participación Ciudadana en la entidad?

Las intervenciones de la ciudadanía se plasman en los siguientes comentarios los cuales se dieron a conocer a la Dirección Administrativa, Tecnología, Grupo Soga y Atención y Orientación Ciudadana para ser tenidos en cuenta.

#### DIRECCION ADMINISTRATIVA

##### PREGUNTA No.1.

Escrito por: ANGELA M RODRIGUEZ [2015-04-09 11:39:55]

***“Propongo una socialización dirigida a todo el personal, para que todos se concienticen de lo importante que este tema”***

##### PREGUNTA No.02.

Escrito por: Darío Aguádelo [2015-04-09 12:06:41]

***“Para generar una participación Ciudadana a nivel Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se debe tener muy presente la INTEGRACION entre las Regionales, intercambio de ideas, que los directores regionales se hagan partícipes con el Bienestar del personal”***

##### PREGUNTA No.03.

Escrito por: Yuby Elizabeth Aguacia Hernández [2015-04-09 13:53:44]

***“Se debería capacitar más a los usuarios, dando a conocer los diferentes canales atención al ciudadano que existen a nivel nacional, de igual forma incentivar a los usuarios en la utilización de los mismos”***

##### PREGUNTA No.04.

Escrito por: María Luz Marina Clavijo Ortiz [2015-04-13 09:07:49]

***“Propongo que se capacite a todo el personal de la ALFM y se establezcan metas donde se pueda medir el conocimiento y uso de las diferentes herramientas que tenemos en la Entidad”***

**PREGUNTA No.05.**

*Escrito por: Jairo Aníbal Nieto [2015-04-17 11:26:16]*

**“Buenos días:**

***Es indispensable general una cultura de confianza para incentivar a una mayor participación y esta se puede logra con capacitación”.***

**PREGUNTA No.06.**

*Escrito por: Patricia Pulido [2015-04-22 12:50:37]*

**“Propongo capacitaciones a nivel Nacional, reforzar canales de atención ciudadana, dándolos a conocer a los usuarios externos”.**

**PREGUNTA No.07.**

*Escrito por: Dora L. Segura [2015-04-22 16:06:29]*

**“Que el mismo personal tenga compromiso con la entidad, y tengan el suficiente conocimiento para dar cualquier información que se les requiera o sepan direccionar a la persona o Dependencia correspondiente, igualmente que todos sepamos cuales son los diferentes canales que tiene la Agencia como tal para que haya una mejor comunicación y buena participación ciudadana”.**

**PREGUNTA No.08.**

*Escrito por: Edilma guzmán (2015-04-13 11:25:06)*

**“Propongo que todos los empleados conozcamos la institución para prestar un buen servicio”.**

**A continuación se anexa la respuesta generalizada, por la Dirección Administrativa por la Doctora Andrea Prado Robles ya que los temas relacionados se dan para que esta sea así y no con respuesta para cada una:**

Reciban un cordial saludo,

De antemano agradecer por los numerosos aportes que ha realizado en la participación a través de los canales de comunicación corporativos, es menester dar respuesta a las inquietudes que surgen de esta clase de procesos, me refiero al *foro realizado en días anteriores en referencia al tema de Participación Ciudadana* donde cada día más se fortalece el papel del ciudadana en aras un correcto desarrollo de la democracia participativa para la toma de decisiones en la Administración Pública Colombiana, la Dirección Administrativa a través del Grupo de Talento Humano - Capacitación en lo que compete al tema ha realizado



capacitaciones que abarca el Tema en mención como el seminario ley 734 de 2002 “código único disciplinario, Código de Ética y Buen Gobierno a través de la Escuela Superior de Administración Pública que se realizó a nivel nacional en el primer semestre de 2014, para este año se estructuró el Plan Institucional de Capacitación - PIC vigencia 2015 el cual incluye contenidos referentes al tema como Ética y Valores, Ley 734 de 2002, Código Único Disciplinario, Gerencia Servicio al Cliente que aportan conocimientos primordiales.

Con el objetivo de ampliar conocimiento frente al tema me permito invitarlos al seminario de Participación ciudadana en los procesos de planeación y gestión del sector público con la siguiente información:

Tipo: Seminario

Organiza: Departamento de Capacitación

Asistencia: PRESENCIAL

Lugar: ESAP -Auditorio Camilo Torres - Calle 44 No. 53-37 CAN, Bogotá

Horas: 8

Fecha de inicio evento: 21/05/2015

Fecha finalización: 21/05/2015

Fecha cierre de pre-inscripciones: 20/05/2015

Los interesados por favor deben enviar a más tardar el 19 de mayo de 2015 los siguientes datos para la inscripción al correo:

[Andrea.prado@agencialogistica.gov.co](mailto:Andrea.prado@agencialogistica.gov.co)

Nombre, cedula y correo

# ESPACIO EN BLANCO



## GRUPO SOGA

### PREGUNTA No.01.

*Escrito por: Carmenza [2015-04-21 16:04:18]*

***“Propongo que halla una buena integración entre todos los funcionarios, que todos seamos más sencillos , tratables , tolerantes pacientes y manejar cero stress tomar las cosas con mucha tranquilidad; eso sí ser muy responsables con todo el tema que abarca su labor en esta Entidad . Lo más Importante dar gracias a DIOS”.***

**A continuación se anexa la respuesta generada por el Grupo Soga por Diana Fernanda Correal Franco:**

Buenas tardes:

De acuerdo a su comunicado, agradecemos la participación de la funcionaria Carmenza. De acuerdo a su sugerencia para la mejora continua en la ALFM, la Dirección Administrativa por intermedio de los subproceso Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, organiza en forma permanente diferentes actividades para minimizar los factores que causan el aumento del estrés. Por ejemplo: Caminatas ecológicas, pausas activas, actividades deportivas, programa de riesgo cardiovascular, entre otros.

Así mismo, para reforzar el tema relacionado con el buen trato y conforme a la sugerencia de la funcionaria, se programará sensibilización a los funcionarios de la entidad sobre este tema.

Mil gracias,

TSD. Diana Fernanda Correal Franco  
Agencia Logística de las Fuerzas Militares  
Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa  
Dirección Administrativa  
Grupo Salud Ocupacional y Gestión Ambiental  
Celular 3105898097

## TECNOLOGIA

### PREGUNTA No.01.

Escrito por: Emilse Garzon [2015-04-22 15:50:45]

***“Debería ser obligatorio que todos los funcionarios de la Agencia Logística a nivel nacional estén siempre conectados al Spark, ya que es un medio de comunicación muy importante para obtener información a nivel laboral para beneficio de la entidad***

**A continuación se anexa la respuesta generada por la Oficina de Tecnología por el Coordinador Grupo de Informática CESAR ADOLFO GONZALEZ PEÑA:**

Cordial saludo en atento requerimiento me permito informar que en referencia a la Política de Operación Directiva Permanente No.004/2012 **Políticas para el uso de herramientas tecnológicas y seguridad de la información**, en el numeral No.10 Políticas para el uso del servicio de Mensajería institucional se establece que

- 1. Es obligatorio conectarse a la mensajería instantánea institucional en el inicio del día laboral y mantenerse conectado permanentemente.*
- 2. La mensajería instantánea institucional no es un medio oficial de comunicación, por lo tanto no se deben realizar comunicaciones puntuales y detalladas de instrucciones de cumplimiento a través de este servicio.*

Sin embargo con el fin de contribuir a la mejora continua del proceso se realizara la configuración de una política en el directorio activo con el fin de ejecutar el aplicativo spark una vez los equipos de cómputo inicien sesión en la red, lo cual garantizará que los usuarios como mínimo lo abrirán al empezar la jornada y con ello muy posiblemente lo mantengan abierto.

Mil gracias.

Atentamente,

**César Adolfo González Peña**

Coordinador Grupo de Informática

Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Avenida Calle 26 No. 91-50, Centro Empresarial CONNECTA (Bogotá - Colombia)

Tél: (571) 5 94 64 50 ext. 1161

Móvil: 321 213 36 92

## ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA

### PREGUNTA No.01.

Escrito por: ANONIMO [2015-04-22 12:46:23]

***“Opino que muchos de los funcionarios de la Agencia Logística, no les compete la parte de participación Ciudadana ya que están encerrados en su lugar de trabajo, e hay cuando se presentan las malas atenciones al publico y las predisposiciones a.. Agencia Logística es una sola conformada con las regionales, no solo la oficina principal. Lo que le pasa a los funcionarios que están lejos debe preocupar, como debe preocupar las diferentes situaciones de los comedores de tropa, ranchos "no solo de los soldados los empleados también" y otros tipos de servicios que prestan ustedes.***

***Si las personas fueran conscientes de lo importante que es la Participación Ciudadana, de lo importante que es hacerse escuchar Agencia Logística seria otra entidad y me refiero con esto para bien. Hace falta una socialización a nivel nacional. Y resaltar lo que ustedes llaman Sistema Nacional de Atención al ciudadano para que se pueda dar como canal para una mejor participación ciudadana”***

**A continuación se relaciona la respuesta para la pregunta No. 01. Dada por el Coordinador de Atención y Orientación Ciudadana JUAN CARLOS MONTAÑO MONTAÑO:**

Agradecemos cada uno de los comentarios realizados para así buscar un mejoramiento continuo ya que la preocupación central de una democracia auténtica consiste en garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real e igual de participar en las decisiones colectivas. Así, cuando nuestra Constitución establece desde su primer artículo que Colombia es una República democrática y participativa, está asumido el reto y el compromiso de promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social. La competencia de participación ciudadana es ejercida por todos nosotros, porque somos poseedores de derechos y deberes, que actuamos en función de unos intereses sociales generales, es decir, en asuntos del bien común, por ello debemos fortalecer en la ALFM esa cultura de servicio para proyectar aun más nuestra entidad.

Gracias

**Juan Carlos Montaña Montaña.**

Coordinación Grupo Atención y Orientación Ciudadana.

Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Avenida Calle 26 No. 91-50, Centro Empresarial CONNECTA (Bogotá – Colombia)

Tel: (571) 5 94 64 50 ext. 1233

**PREGUNTA No.02.**

**Escrito por: BLANCA YAMILE INSUASTY HUERTAS [2015-04-09 12:00:40]**

***“Propongo que los canales de comunicación Institucional que manejamos sean un medio ilustrativo y constructivo para todos los funcionarios en cuanto a la difusión del conocimiento de los productos que comercializa nuestra ALFM para que desde cualquier escenario en la gestión que desempeñemos hablemos de ellos con propiedad colaborando así en el crecimiento de nuestra empresa***

**A continuación se relaciona la respuesta para la pregunta No. 01. Dada por el Coordinador de Atención y Orientación Ciudadana JUAN CARLOS MONTAÑO MONTAÑO:**

Blanca, agradezco tu comentario y estoy de acuerdo con lo allí plasmado, ya que es indispensable fortalecer las herramientas existentes y aplicar nuevas metodologías que nos ayuden a proyectarnos aun mas, lo cual la ALFM está en esa búsqueda de nuevos mecanismos publicitarios para nuestros servicios ofrecidos

Gracias

**Juan Carlos Montaña Montaña.**

Coordinación Grupo Atención y Orientación Ciudadana.

Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Avenida Calle 26 No. 91-50, Centro Empresarial CONNECTA (Bogotá – Colombia)

Tel: (571) 5 94 64 50 ext. 1233

Agradecemos cada una de las contribuciones aportadas ya que significan valiosos insumos que contribuyen al mejoramiento de nuestros servicios.

